



BASES CONCURSO DE DISFRACES DE CARNAVAL 2021

Con motivo del próximo día de carnaval, el Ayuntamiento convoca el concurso de disfraces con arreglo a las siguientes bases:

1. El concurso se realizará desde el día 5 hasta el 13 de febrero:
 - Día 5 de febrero: Realización de las fotografías a los y las concursantes en el Ayuntamiento, bajo cita previa, entre las 18:00 y las 20:00 horas.
 - Día 6 de febrero: Se subirán las fotografías de todos los y las participantes a la página web del ayuntamiento (www.aytocabanillas.org)
 - Del 6 al 12 de febrero: Se abrirá el proceso de votaciones a través de la página del Ayuntamiento, pudiéndose votar un único disfraz por persona.
 - El día 13 de febrero: Se comunicarán los ganadores y o ganadoras del concurso de disfraces de carnaval 2021
2. La inscripción será gratuita, debiéndose realizar en el correo electrónico cabanillasjoven@gmail.com hasta el día 4 de febrero.
3. En caso de querer participar en el concurso de manera grupal, solo lo podrán hacer grupos de convivientes formados por un máximo de 6 personas, y únicamente podrán optar a un premio.
4. Los ganadores/as serán elegidos a través de las votaciones que se realicen a través de la página web del Ayuntamiento de Cabanillas del Campo.
Se entregarán tres premios que se corresponderán con las 3 fotografías con más votos.
Se concederán los siguientes premios en metálico:
 - 1 er Premio valorado en 300 €
 - 2º Premio valorado en 200 €
 - 3er Premio valorado en 100 €
5. En caso de empate, será la organización quien determine el desempate atendiendo a criterios como son la originalidad y la creatividad de los disfraces, el esfuerzo a la hora de hacer el disfraz...
6. La organización será quien resuelva cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases, así mismo podrá establecer modificaciones que no estén contempladas si fuese necesario. Además podrá cancelar el sorteo en el caso de que solo se inscriban 6 o menos participantes.
7. La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.

En Cabanillas del Campo, a 7 de enero de 2021.

